



REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 047

Fecha (dd/mm/aaaa): 28/03/2022

E: Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 31 05 003 2018 00533 02	Ejecutivo	JAIRO CASTRO CASTRO	COLPENSIONES	Auto de Tramite Oficiese de manera inmediata al Banco Davivienda para que certifique si con ocasión del embargo ordenado en la cuenta del señor JAIRO CASTRO CASTRO, fueron embargados dineros y puestos a disposición del Juzgado en la cuenta de la que es titular el Despacho en el Banco Agrario. En caso afirmativo, señale la cantidad y la fecha del traslado a la cuenta de depósitos judiciales.	25/03/2022		
68001 31 05 003 2019 00409 00	Ordinario	SONIA PATRICIA GELVEZ ROJAS	MEDIMAS E.P.S.-S	Auto reconoce personería A la abogada MARGARITA ROSA ARREDONDO LOBO, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.065.592.383 expedida en Valledupar -Cesar y portadora de la T.P. No. 206.098, para que actúe como apoderada judicial de la parte demandante SONIA PATRICIA GELVEZ ROJAS, en los términos y para los efectos del poder conferido mediante mensaje de datos.	25/03/2022		
68001 31 05 003 2020 00263 00	Ordinario	JOBITA CELIS PRADA	TELMO J DIAZ Y COMPAÑIA S.A.	Auto Concede Recurso de Queja Interpuesto por el apoderado de la parte demandada, por no haberse accedido al aplazamiento de la audiencia para la práctica de un testimonio que no hizo comparecer el demandado a la audiencia.	25/03/2022		
68001 31 05 003 2020 00263 00	Ordinario	JOBITA CELIS PRADA	TELMO J DIAZ Y COMPAÑIA S.A.	Auto de Tramite Dado el informe secretarial que precede para efectos de lo dispuesto en el auto anterior se hace necesario que el expediente regrese del Tribunal Superior Sala Laboral del Distrito Judicial de Bucaramanga.	25/03/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 31 05 003 2021 00021 00	Ordinario	CLAUDIA MILENA LLANOS MEDINA	UGPP	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia FIJESE la hora de las OCHO DE LA MAÑANA (08:00 AM) DEL JUEVES VEINTIUNO (21) DE ABRIL DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022), para la celebración de la audiencia obligatoria de conciliación, decisión de excepciones previas, de saneamiento y fijación de litigio (art. 77 de. C.P.T. y S.S.). Ordénese la práctica de la audiencia de Trámite y Juzgamiento a continuación de la audiencia referida para el caso en el que resulte frustrada la conciliación.	25/03/2022		
68001 31 05 003 2021 00322 00	Ordinario	BLANCA CECILIA NUÑEZ BUITRAGO	INSTITUTO DE SALUD DE BUCARAMANGA ISABU	Auto Inadmite Contestación de la Demanda	25/03/2022		
68001 31 05 003 2021 00330 00	Ordinario	ORLANDO PORRAS MEJIA	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS RUITOQUE S.A. E.S.P.	Auto que Resuelve Sobre la Contestación TENER por contestada la demanda por parte de la sociedad RUITOQUE S.A. ESP. FÍJESE la hora de la UNA DE LA TARDE (01:00 P.M.) del día MIÉRCOLES PRIMERO (01) DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022), para la práctica de las audiencias de conciliación, decisión de excepciones previas, saneamiento y fijación del litigio y la de trámite y juzgamiento que regulan los artículos 77 y 80 del CPT y SS.	25/03/2022		
68001 31 05 003 2021 00345 00	Ordinario	VIVIANA CAMACHO MARTINEZ	ELIZABETH GUARIN VERA	Auto Tiene Notificado por Conducta Concluyente la señora ELIZABETH GUARIN VERA en calidad de propietaria del establecimiento de comercio denominado CENTRO DE ENSEÑANZA AUTOMOVILISTICA METROPOLITANA, del auto admisorio de la demanda fechado el 19 de noviembre de 2021, a partir del día siguiente en que se notifique por estados electrónicos ésta providencia.	25/03/2022		
68001 31 05 003 2021 00352 00	Ordinario	ELVIRA LEONOR AGUIRRE GUARIN	PORVENIR SA	Auto que Resuelve Sobre la Contestación TENER POR CONTESTADA la demanda por la SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A. TENER por contestada la demanda por parte de la ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES. FÍJESE la hora de la UNA Y TREINTA DE LA TARDE (01:30 P.M.) DEL DÍA MARTES TREINTA Y UNO (31) DE MAYO DE DOS MIL VEINTIDOS (2022), para la práctica de las audiencias de conciliación, decisión de excepciones previas, saneamiento y fijación del litigio y la de trámite y juzgamiento que regulan los artículos 77 y 80 del CPT y SS.	25/03/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 31 05 003 2021 00363 00	Ordinario	DIDIER ANDRES BUENO RUIZ	FILTROS PARTMO SAS	Auto que Resuelve Sobre la Contestación TENER por NO contestada la demanda por la sociedad FILTROS PARTMO S.A.S. FÍJESE la hora de las TRES DE LA TARDE (03:00PM) del día JUEVES VEINTIOCHO (28) DE ABRIL DE 2022, para la práctica de las audiencias de conciliación, decisión de excepciones previas, saneamiento y fijación del litigio, que regula el artículo 77 del CPT y SS.	25/03/2022		
68001 31 05 003 2021 00440 00	Ordinario	JAVIER MENDOZA MENDOZA	HENRY DELGADO PEÑA	Auto que Resuelve Sobre la Contestación TENER POR CONTESTADA la demanda por la sociedad NEGOCIOS DEL FUTURO S.A.S. TENER POR CONTESTADA la demanda por HENRY DELGADO PEÑA. FÍJESE la hora de las OCHO DE LA MAÑANA (08:00 A.M) del día VIERNES TRES (03) DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIDOS (2.022), para la práctica de las audiencias de conciliación, decisión de excepciones previas, saneamiento y fijación del litigio y la de trámite y juzgamiento que regulan los artículos 77 y 80 del CPT y SS.	25/03/2022		
68001 31 05 003 2022 00073 00	Ordinario	JESUS MORANTES	TORRES CONSTRUCCIONES DTC	Auto inadmite demanda	25/03/2022		
68001 31 05 003 2022 00077 00	Ordinario	NUBIA BERNAL	EMPRESA PRESTADORA DE SERVICIOS ADMIASESORES SAS	Auto inadmite demanda	25/03/2022		
68001 31 05 003 2022 00081 00	Ordinario	FERNANDO OTERO CALDERON	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS SA	Auto admite demanda	25/03/2022		
68001 31 05 003 2022 00111 00	Fueros Sindicales	CAJA SANTANDEREANA DE SUBSIDIO FAMILIAR CAJASAN	GUILLELMO HERNANDEZ GARCIA	Auto admite demanda La audiencia se celebrará al quinto (5°) día hábil siguiente al de la notificación del demandado, de preferencia a las ocho de la mañana, en donde se dará contestación de la demanda y se continuará con el trámite de instancia.	25/03/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	----------	--------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1564 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 28/03/2022 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

**NATHALIE ANDREA SAAVEDRA RINCÓN
SECRETARIO**